

Núm. 171

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 19 de julio de 2023

Sec. V-B. Pág. 35554

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

22028 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se somete a información pública la solicitud de EXPLOTACIONES RÍO DE AGUAS, S.I.

EXPLOTACIONES RÍO DE AGUAS, S.L., ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa, para la ocupación de una parcela de dominio público portuario en el Puerto de Carboneras con destino a la ejecución de un proyecto de construcción de un muelle de 315 metros y la ocupación de una explanada anexa de 55.166 m2 y 15.000 m2 de lámina de agua, para carga y acopio de yeso. Aportando al efecto, la documentación requerida. El proyecto se sometió al trámite en competencia de proyectos previsto en el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, sin que se hayan presentado otros proyectos.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte día hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado la solicitud presentada, en estas oficinas, sitas en Almería, Muelle de Levante, s/n., durante el horario de oficinas y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Almería, 14 de julio de 2023.- La Presidenta, María del Rosario Soto Rico.

ID: A230028259-1